Diario Sur, 21 setiembre 1986

En Hospitalet de Llobregat

Se celebró el XIV Congreso Nacional de Actividades Flamencas

● Madrid, Córdoba y Benalmádena, próximas sedes del congreso

Texto: Gonzalo Rojo

Como ya informábamos en días anteriores, la localidad barcelonesa de Hospitalet de Llobregat ha sido durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre sede del XIV Congreso Nacional de Actividades Flamencas.

Alrededor de setenta congresistas acudimos a la cita, ya prevista el pasado año en Huelva, optando los malagueños por el tren para trasladarnos a tierras catalanas. Algo verdaderamente dantesco. El Rápido se eternizó en un viaje sin fin. ¿No se abona un suplemento de velocidad? El coche restaurante no se «enganchó» en Córdoba debido al retraso con que llegamos —nos dijeron—, y hasta el agua de los servicios se declaró en huelga de celo. El «Papá ven en tren» pienso que es solo una frase publicitaria.

Afortunadamente la estancia en Barcelona ha sido magnífica y las atenciones por parte de la comisión organizadora del congreso, de lo más gentil.

Sesiones de trabajo

En la mañana del día 8, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Hospitalet, reunida la asamblea, la comisión intercongreso solicitó candidaturas para formar la mesa del XIV Congreso Nacional de Actividades Flamencas, presentándose dos, una presidida por Francisco Vallecillo Pecino y otra por Antonio Mata Gómez. Efectuada la votación, salió elegida la candidatura formada por Francisco Vallecillo Pecino, como presidente; Mariano Carmelo Rodríguez, como secretario; y Joaquín Rojas Gallardo, como vocal.

En sesión de tarde, Juan Ignacio Pujana Fernández, alcalde de Hospitalet, realizó el acto de inauguración oficial del congreso, dando la bienvenida a todos los congresistas y acompañantes. Seguidamente, Francisco Vallecillo Pecino pronunció la conferencia de apertura del congreso.

Las sesiones de trabajo del día 9 se iniciaron con una moción de censura presentada por el señor Mata Gómez sobre dos apartados de la conferencia pronunciada el día anterior por el señor Vallecillo, relativos a «que los gitanos habían sido decisivos en la formación del flamenco» y que Antonio Mairena había dicho «que el pueblo no había creado ni hecho nada por el flamenco».

Acerca de esta moción de censura dieron su opinión los señores Zambrano, Buendía y Herrera. Puesta a votación por los miembros de la mesa, fue rechazada por la asamblea.

Seguidamente comenzó la exoosición de ponencias. La primera, «Desarrollo del flamenco en las escuelas», fue presentada y defendida por José Luis Buendía López, quien la ilustró con una serie de diapositivas. En el apartado de preguntas intervinieron los señores Herrera, José Antonio López, Zambrano, Arroyo Jiménez, Escribano y Vallecillo, dando respuesta a las mismas el ponente, señor Buendía López.

A raíz de esta ponencia se llegó a la conclusión de nombrar una comisión de seguimiento para ver cómo se desarrolla el flamenco en las escuelas, así como de los medios que se tienen para su enseñanza. Fueron nombrados para ello los señores Buendía López y Herrera Rodas.

La segunda ponencia de la mañana corrió a cargo de Angel Alvarez Caballero y versó sobre «El flamenco en los medios de comunicación». Fue una ponencia sumamente interesante y, en cierto aspecto, una réplica a la presentada en el pasado congreso de Huelva. Intervinieron en el debate los señores Buendía, Cabezas, Valero Vargas, Mata, Vallecillo, Onofre López y Rojas, contestando a todas las preguntas el ponente.

A continuación la mesa dio cuenta a la asamblea de una serie de comunicaciones llegadas a la misma. La primera fue una carta del señor Mata Gómez en la que proponía «que en los próximos congresos, para la formación de la mesa, se den al menos quince minutos para organizarla, y que no exista una candidatura presentada —al menos como oficiosa— y preparada con anterioridad, ni que la mesa intercongresos pueda presentar candidaturas». Después de las intervenciones de los señores Buendía, Muñoz, Escribano, José Antonio Pérez, Mata y Vallecillo, se acuerda para los próximos congresos conceder quince minutos, una vez presentadas las candidaturas y antes de su votación.

También el señor Mata Gómez propone que «en la organización se dé opción a todos los congresistas para poder intervenir como ponentes o comunicantes, y no como en el congreso actual en que las ponencias han sido encargadas». Se acuerda que los organizadores de congresos presenten anticipadamente las ponencias a los congresistas, con el derecho de aceptar o desechar las que consideren oportunas.

F señor Martín Anaya, como representante del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), solicitó para 1988 la sede del XVI Congreso Nacional de Actividades Flamencas y expuso verbalmente que tiene el apoyo de las peñas flamencas de Málaga.

El señor Román, representante del Ayuntamiento de Córdoba y que ya tenía solicitado este congreso, al no haber en la asamblea representantes de las peñas cordobesas, no sabe qué determinación tomar sobre la petición del congreso para 1988, a fin de dar carácter oficial a la petición. La asamblea decide que los alcaldes de Córdoba y Benalmádena envíen un telegrama a este congreso solicitando la sede para 1988, a fin de dar carácter oficial a la petición.

En sesión de tarde, José Villar Rodríguez dio lectura a su ponencia titulada «La evolución y timbre de la guitarra flamenca». Sobre esta documentada ponencia intervinieron en el capítulo de preguntas los señores Escribano, Lastra, Rojas, Onofre, Buendía, Fernández, Martín Martín, Lebrón y Vallecillo.

A continuación, Manuel Cabezas García dio lectura a su ponencia titulada «Flamenco, memorias de un pueblo». En el debate de la misma intervinieron los señores Mata, Escribano, Martín Martín, Onofre, Fernández y Vallecillo.

La apretada jornada finalizó con una conferencia sobre «Federico García Lorca y el cante jondo», a cargo de Juan Bustos.

Las sesiones de trabajo del día 10 se iniciaron dando lectura a una carta firmada por representantes de varias peñas y miembros de la asamblea, en la que se pide al señor Vallecillo haga las oportunas gestiones para que en el congreso a celebrar en Madrid en 1987 se presenten, sin más dilaciones, la memoria y comprobantes económicos de la ayuda de dinero público recibido por el congreso de Cáceres en 1984. Puesta a debate intervinieron los señores Cabezas, Garrido, Buendía, Mata, Escribano, Rojas, Pérez, Fernández, Crispín y Vallecillo. Se acuerda instar a los organizadores del citado congreso a que en un plazo que expirará el 31 de diciembre de 1986 se presente a la comisión intercongresos el resultado económico y las conclusiones de aquella edición. Seguidamente se presentó la quinta ponencia titulada «Porrina de Badajoz, cantaor extremeño genial y heterodoxo», a cargo de Paco Zambrano. En el apartado de preguntas intervinieron los señores Mata, Rojas, Buendía y Vallecillo.

La mañana finalizó con la ponencia de Manuel Cabezas García sobre «Estudio del fandango de Huelva». Intervinieron en su debate los señores Martín Martín, Mata Gómez, Rojo Guerrero, Zambrano y Escribano.

En la sesión de tarde se presentaron dos ponencias, una sobre «El flamenco en Cataluña», de Claudia Torres, en cuyo debate intervinieron los señores Martín Martín, Buendía, Escribano, Crispín, Valero Vargas, Herrera, Zambrano, Onofre, Toro y Vallecillo, y otra sobre «Reflexiones ante la revolución mairenista», genialmente defendida por su ponente Manuel Martín Martín. Intervinieron en el debate monsieur Lebron, Cabezas, Escribano, Herrera, Alvarez Caballero, Rojas y Vallecillo.

Las sesiones de trabajo del día 12 se iniciaron dando lectura a los telegramas recibidos de Tomás Márquez, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) ratificando la petición de forma oficial para que se celebre en dicha ciudad el congreso a celebrar en 1988 ó 1989, y el de Herminio Trigo Aguilar, alcalde de Córdoba, ratificando la petición de forma oficial para que se celebre en dicha ciudad el congreso de 1988. Quedan por tanto confirmadas por aclamación las sedes para los tres próximos años: 1987, Madrid; 1988, Córdoba; 1989, Benalmádena.

Se recibe el estado de cuentas de la comisión organizadora del XII congreso celebrado en Cáceres. La asamblea estima correcto el mismo, por lo que queda sin virtualidad el acuerdo tomado el día 10, en lo referente al estado económico, manteniéndose en todo su vigor en cuanto a las conclusiones.

Por la mesa se informa a la asamblea que la organización del presente congreso concede a la institución para la tercera edad de los artistas flamencos una subvención de 300.000 pesetas, que les será entregada a través del presidente de la mesa.

Por la asamblea se procede a la elección de la comisión ejecutiva que actuará a partir de hoy y hasta la celebración del próximo congreso en Madrid. Componen la misma Antonio Escribano, de Madrid; Juan Fernández, de Madrid; Miguel Martín, de Benalmádena (Málaga); Juan Muñoz, de Hospitalet, y Rafael Román, de Córdoba.

Por el alcalde de Hospitalet, Juan Ignacio Pujana Fernández, se pronuncian palabras de satisfacción por el resultado del congreso y acto seguido procede a la clausura del mismo.

Primera: Creación de una comisión de seguimiento de enseñanza escolar.

Segunda: Fijación de plazos para la redacción y presentación de candidaturas a la mesa del congreso.

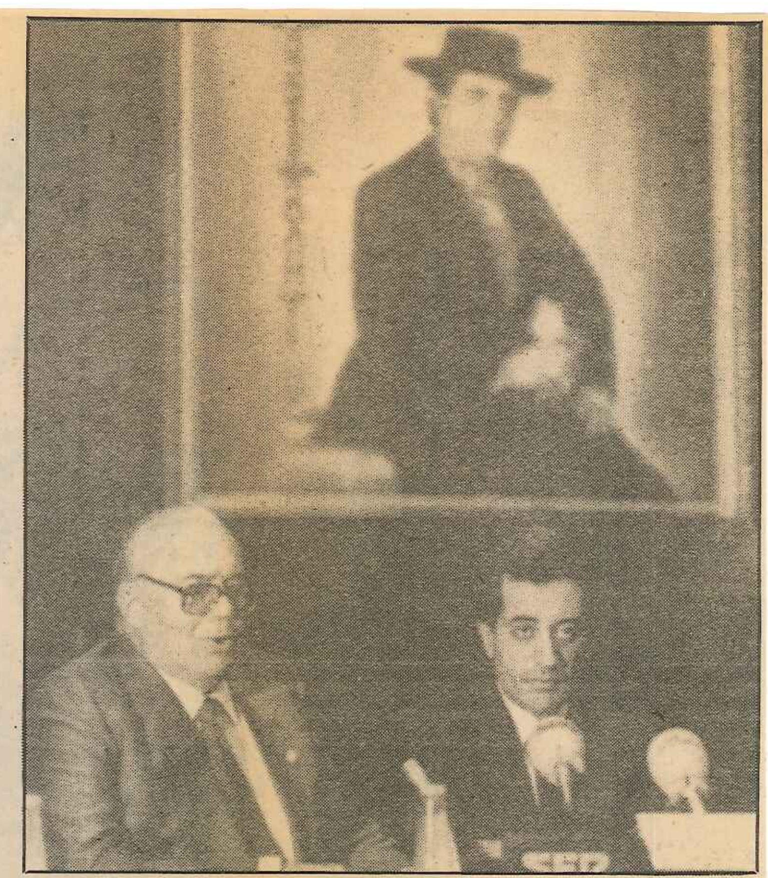
Tercera: Normas para la presentación de ponencias y comunicaciones a los sucesivos congresos.

Cuarta: Petición a la comisión organizadora del XII Congreso Nacional de Actividades Flamencas de Cáceres, de las conclusiones del mismo, fijándole plazo para su remisión a la comisión intercongresos.

Quinta: Acuerdo fijando las sedes de los próximos tres congresos.

Sexta: Subvención a la Institución para la Tercera Edad de los Artistas Flamencos (ITEAF).

Séptima: Nombramiento de la comisión intercongresos, tras su elección, para la decimoquinta edición del mismo a celebrar en Madrid, en 1987.



Francisco Vallecillo, a la izquierda, junto al alcalde de Hospitalet, Juan Ignacio Pujana

El jueves 11 de septiembre fue festivo en Cataluña y el congreso tuvo su día de descanso. Fue una jornada para relajarse un poco y olvidarse de ponencias y comunicaciones. Aunque los acompañantes de los congresistas ya habían disfrutado de dos magníficas excursiones visitando Montserrat, Torruella de Baix, Sitges, San Sadurní de Noya, Garraf, Villanueva y Geltrú, Bará, Cambrils, etc., ese día marchamos todos juntos en dirección a Gerona y visitar la localidad de Pals con parada en el recinto gótico El Pedró. Tras dejar esta maravilla medieval, emprendimos viaje hacia Estartit, donde embarcamos hacia las islas Medas. Posteriormente se celebró un almuerzo en Playa de Aro y finalmente emprendimos el regreso hacia Barcelona. Por la noche, en Hospitalet, se celebró una cena ofrecida por su Ayuntamiento con la actuación a los postres de Manuela Carrasco y su grupo.

Actos flamencos

Aparte del ya mencionado en la noche del jueves, el miércoles tuvo lugar la final del III Concurso de Cante Jondo Ciudad de Hospitalet. El ganador del primer premio fue Juan Delgado, de San Roque, consiguiendo las 125.000 pesetas con que estaba dotado y el premio especial al mejor cante por livianas, que concede la Peña Cultural Flamenca Recreativa Antonio Mairena (75.000 pesetas y trofeo de plata). El segundo premio, que estaba dotado con 100.000 pesetas fue para Kibi de Castilblando. El tercer premio fue para Nene de Graná, residente en Hospitalet, y que estaba dotado con 75.000 pesetas.

En la noche del viernes se celebró el Memorial Antonio Mairena, con la participación de Juan Delgado (ganador del concurso de este año), Pepe León (El Ecijano) (ganador de la pasada edición), Fosforito, Manuel Mairena, José Merced y Fernanda y Bernarda de Utrera. El baile corrió a cargo de Manuela Carrasco y su cuadro flamenco, y las guitarras fueron las de Juan Carmona (Habichuela), Enrique de Melchor, Romero de Barbate y Manuel Castilla.